



RESOLUCION N° 117 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 23 ABR 2015

Expediente N° SO-19.138/15.-

VISTO:

La nota elevada por el Prof. Oscar Darío Barrios, Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita que Dirección de Sede Orán designe un representante titular y un suplente para conformar el Consejo de Extensión de esa Secretaría.-

Que, Secretaría de Sede Orán, propone la designación como Titular a la Ing. Dora Mendoza y como Suplente a la Prof. Edith Marcela Chorolque, respectivamente, como representantes de la Institución, Período 2015-2016.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones, y

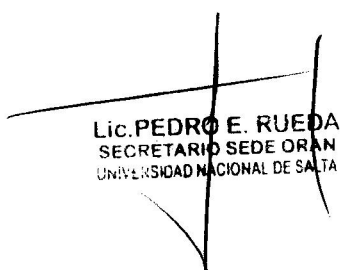
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, como Titular; y a la Prof. Edith Marcela Chorolque, D.N.I. N° 22.688.466, como Suplente, como representante de la Sede Orán, a fin de conformar el Consejo de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, para el período lectivo 2015-2016.-

ARTICULO 2º: Cursar copia a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y demás efectos. Cumplido archívese.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA